

# LIBRO PRIMERO EL MUNDO PRECORTESIANO

## PRIMERA PARTE BREVE ANTOLOGÍA DE FUENTES E INTERPRETACIONES

### CAPÍTULO II

Fuentes e interpretaciones del siglo XVII a nuestros días . . . .	47
I. Testimonios del siglo XVII . . . . .	47
1. Fernando de Alva Ixtlilxóchitl . . . . .	47
2. Baltasar Dorantes de Carranza . . . . .	48
3. Fray Gregorio García . . . . .	50
4. Fray Juan de Torquemada . . . . .	50
5. Bartolomé Leonardo de Argensola . . . . .	53
6. Antonio de Solís y Rivadeneira . . . . .	54
7. Fray Agustín de Vetancurt . . . . .	55
II. Un arzobispo, un francés y un jesuita del siglo XVIII . . . .	56
1. Francisco Antonio de Lorenzana y Buitrón . . . . .	56
2. La controversia Pauw-Clavijero . . . . .	57
III. Manuel Orozco y Berra, la síntesis del siglo XIX . . . . .	62
IV. Nuestros contemporáneos . . . . .	65
1. Alberto Francisco Pradeau . . . . .	65
2. Toribio Esquivel Obregón . . . . .	66
3. R. Palazuelos B. . . . .	68
4. Jacques Soustelle . . . . .	68
5. Investigaciones Lingüísticas . . . . .	69
6. Román Piña Chan . . . . .	69
7. José Manuel Sobrino . . . . .	70
8. Diego G. López Rosado . . . . .	72
9. José Luis de Rojas . . . . .	72

## CAPÍTULO II

### FUENTES E INTERPRETACIONES DEL SIGLO XVII A NUESTROS DÍAS

#### I. TESTIMONIOS DEL SIGLO XVII

Difícil es hacer una selección de las obras publicadas o compuestas a lo largo del siglo XVII, la que se ofrece pretende reunir algunas muy significativas, entre ellas una indígena, la de don Fernando de Alva Ixtlilxóchitl, y las otras pertenecen a Baltasar Dorantes de Carranza, fray Gregorio García, el insustituible Torquemada, Argensola, Solís y Rivadeneira, y por último, Vetancurt.

##### 1. *Fernando de Alva Ixtlilxóchitl*

Don Fernando de Alva Ixtlilxóchitl nació probablemente en 1578, año en que fray Diego Durán concluía la segunda parte de su *Historia de las Indias de Nueva España*. De él se conservan cinco *Obras Históricas*, cuyo texto ha sido cuidadosamente analizado por Edmundo O’Gorman, quien las editó junto con obras poéticas y fragmentos atribuibles al mismo autor, bajo el sello de la UNAM.<sup>1</sup>

Sólo una referencia a la moneda hemos podido encontrar en las *Obras Históricas* de Alva Ixtlilxóchitl, y está en la que quizá sea la primera de ellas desde el punto de vista cronológico. La referencia se encuentra en la *Relación de los reyes toltecas y su destrucción*, que va como quinta relación de la primera parte de la obra *Sumaria relación de todas las cosas que han sucedido en la Nueva España, y de muchas cosas que los toltecas*

1 Alva Ixtlilxóchitl, Fernando de, *Obras históricas*, estudio introductorio y un apéndice documental por Edmundo O’Gorman, México, UNAM, t. I, 1975, t. II, 1977. Los datos sobre Alva Ixtlilxóchitl y su obra se toman del extenso estudio preliminar de O’Gorman.

*alcanzaron y supieron desde la creación del mundo, hasta su destrucción y venida de los terceros pobladores chichimecas, hasta la venida de los españoles, sacada de la original historia de esta Nueva España, que, a pesar de ser la única, resulta de gran interés, pues dice, refiriéndose a los “tultecas” que:*

... También usaban de una cierta moneda de cobre de largo de dos dedos y de ancho uno, a manera de hachitas pequeñas, y de grueso, como un real de a ocho. Esta moneda no ha mucho tiempo que la han dejado los de Tututépec del Mar del Sur, por ser del linaje de los tultecas. También compraban con el cacao, que hasta hoy se usa en esta tierra, y con mantas, oro y piedras preciosas y plumería rica...<sup>2</sup>

Es muy difícil determinar la fecha de composición de esta obra. O’Gorman se inclina por los inicios del siglo XVII,<sup>3</sup> pero, independientemente de ello, no debe pasarse por alto que Ixtlilxóchitl, al dar cuenta de sus fuentes, se refiere a varios viejos principales indígenas y memoriales escritos de los primeros indios que supieron escribir,<sup>4</sup> e insiste en que su historia es la verdadera historia, no como las de los españoles: “Muchas historias he leído de españoles que han escrito las cosas de esta tierra, que todas ellas son tan fuera de lo que está en la original historia y las de todos éstos, y entre las falsas, la que en alguna cosa conforma es la de Francisco Gómara...”<sup>5</sup>

En octubre de 1650 murió don Fernando de Alva Ixtlilxóchitl, quizá el día 25, pues el 26 se le dio sepultura en la iglesia parroquial de Santa Caterina Mártir. De su *Sumaria relación* se desconoce el manuscrito original, que como obra inicial, en mucho fue corregido por las posteriores, pero desafortunadamente en éstas no se refiere al tema de la moneda indígena.

## 2. Baltasar Dorantes de Carranza

Baltasar Dorantes de Carranza nació en México a mediados del siglo XVI, y a principios del siguiente (hacia 1604) escribe una obra cuyo título y catorce primeras páginas hemos perdido. Se dio a la imprenta por vez primera en 1902, paleografiada del manuscrito original conservado en el

2 *Idem*, t. I, p. 283.

3 *Idem*, t. I, pp. 229-232.

4 Texto de Ixtlilxóchitl en *op. cit.*, nota 1, t. I, p. 287.

5 Alva Ixtlilxóchitl, Fernando de, *op. cit.*, nota 1, t. I, p. 287.

entonces Museo Nacional de México por José F. Ramírez, con el título de *Sumaria Relación de las Cosas de la Nueva España*, acompañada por otras obras, una de Orozco y Berra, un *Memorial de Conquistadores* fechado también en 1604 y una *Información de méritos y servicios* fechada en 1613. Años más tarde, en 1970, Jesús Medina publicó una segunda ed. facsimilar de la de 1902.<sup>6</sup>

Vale la pena transcribir aquí un par de párrafos de esta poco conocida *Relación*, destinados al cacao:

Tienen los indios, ó á lo menos tenían, heredades de este árbol preciosísimo del cacao, que llaman cacahuatales, en las tierras que son cálidas, y comúnmente las que están cerca de la mar, donde nacen unas almendras que llaman cacao: son grandes y de mucha riqueza: valen 24 mil almendras, que es una carga que suele llevar un indio á cuestas, 70 y ochenta pesos, y los dichos cacaos y almendras corren por toda la tierra por moneda, que dan por ella todo cuanto es menester como si llevasen una bolsa de doblones.

La industria y diligencia con que curan estas heredades y la limpieza dellas es cosa de maravillar: quiere alguno y no mucho sol, y por esto primero que ponen el almendra, de donde ha de salir el árbol, ponen 4 años un árbol antes, de hojas grandes, y después que está de medio estado alto y algo mas, siembran el almendra, y así va él haciendo sombra, y por entre aquellas hojas le entra el sol que ha menester, y siempre los árboles del cacao, que crecen hasta tres braças cuando mas, están debajo de los otros que son mas altos y sembraron primero. Será la hoja del cacao como una lengua de buey: nacen las almendras dentro de unos capullos muy hermosos, de la echura de las rosas ó coronillas agudas que ponemos sobre las quatro costas de las camas de campo, que son las maçorcas del cacao: páranse coloradas y tienen dentro cada una 40 y cincuenta almendras blancas como nuestras almendras mondadas, por tan linda orden como están los granos de las granadas. Es muy rica y bien saludable fruta: con ser moneda (que demás que sirve de bebida y se come en almendrones, cacao confitado y en pastas de açúcar, alcorças y alcorçados de lindísimo sabor, y por sí solo el grano se come crudo, ó asado, ó tostado, que es golosísimo y sabroso para beber agua, y tan su amigo, que provoca á beber mas que con cualquier dulce) es corriente y vendible como si fuese oro, y mas que piedras preciosas, y en mas stremo lo de Soconuchsco, que se gasta mas en universal en unas provincias que en otras, como en la ciudad de Tlaxcala que se consumen en bebida en uno solo día cien cargas, y hay vendedores tratan-

6 Dorantes de Carranza, Baltasar, *Sumaria relación de las cosas de la Nueva España con noticia individual de los descendientes legítimos de los conquistadores y primeros pobladores españoles*, 2a. ed. (facsimilar) México, Jesús Medina, 1970.

tes que muchos dellos cada uno de por sí vende en un día, que es en un tianguetz, 20 cargas de cacao, mas tal concurre de gente, que agotan el agua de la pila y fuente de la plaça; y esto he visto muchas veces.<sup>7</sup>

### 3. Fray Gregorio García

El dominico fray Gregorio García nació quizá en 1575, en el antiguo reino de Toledo. Vivió en el Nuevo Mundo unos doce años, nueve en el Perú y tres en Nueva España. Su obra *Origen de los Indios del Nuevo Mundo* la escribió ya de regreso en España, a la cual volvió hacia 1604, y se publicó en Valencia en 1607, veinte años antes de su muerte, acaecida en 1627. La obra ve una segunda ed., revisada y anotada por Andrés González de Barcia en 1729, de la cual publicó una ed. facsimilar el FCE.<sup>8</sup>

Fray Gregorio García afirma, en el libro IV, capítulo VI, que los indios no tenían moneda, pero quizá el pasaje de mayor interés que puede encontrarse en su obra sobre este tema, es el siguiente:

En algunas Provincias de Nueva España, como es en la Vera-Paz, se guardaba lo que he referido del Efcclavo, i también que quando riñendo se herian, en siendo avisado el Cacique, i Señor, por la queja que daban los parientes del herido, embiaba al delinquente un huefo, ó vna hacha, para denotar que él havia de fer herido con aquellos instrumentos, pues havia hecho mal á otro. Entonces el malhechor embiaba rogadores, i daba fus efcufas, para deshacer la culpa. Pero el juez, ó Señor mostraba mucho rigor, de manera, que hafta fentenciarlo nunca respondía bien: al cabo quedaba fentenciado da que diefe cierta cantidad de Plumas ricas, ò Mantas, ò Cacao, lo cual era para el Fijco...<sup>9</sup>

### 4. Fray Juan de Torquemada

De la vida de fray Juan de Torquemada, digno enlace entre los siglos XVI y XVII, algo más se ha aclarado gracias a los esfuerzos de Miguel

<sup>7</sup> Dorantes de Carranza, Baltasar, *op. cit.*, en la nota anterior, "Criança y labrança y beneficio del árbol del cacao y de su fruto y del árbol que llaman madre del cacao, que sin su labor no da provecho", pp. 116 y 117.

<sup>8</sup> García, Gregorio, *Origen de los indios del Nuevo Mundo e Indias Occidentales, averiguado con discurso de opiniones*, facsimilar de la ed. enmendada y añadida por Andrés González Barcia (Madrid, 1729), Madrid, FCE, 1981. Es la ed. que se sigue; los datos sobre la vida y obra de García se toman del estudio preliminar de Franklin Pease G.T. que va en esa ed.

<sup>9</sup> *Idem*, libro III; cap. VI, secc. V, p. 114.

León-Portilla.<sup>10</sup> Nació hacia 1562, ingresó a la orden de San Francisco en 1579 ó 1580 y se ordenó sacerdote hacia 1587 ó 1588 y murió el día de año nuevo de 1624. Llegó aún niño a la Nueva España, pero poco sabemos de su juventud. Sin duda estuvo en varios conventos de la Nueva España y conoció a tres franciscanos interesados en el pasado prehispánico: Andrés de Olmos, Gerónimo de Mendieta y Bernardino de Sahagún. También conoció a Bernal Díaz del Castillo en un viaje a Guatemala, cuando el cronista estaba ya en su última vejez.

Hacia 1591 empieza a reunir materiales para su *Monarquía Indiana*, cuya redacción inicia en 1605 y concluye quizá a inicios de 1612. Tres años después, en 1615, se publica en Sevilla con el título *Los veinte y un libros rituales y Monarquía Indiana, con el origen y guerras de los indios occidentales, de sus poblaciones, descubrimientos, conquistas, inversión y otras cosas maravillosas de la misma tierra*.

No es sino hasta 1723 que aparece una segunda ed., hecha por Nicolás Rodríguez Franco en Madrid con base en el original que se había utilizado para la de 1615. Esta segunda ed. fue reproducida por Porrúa, en su Biblioteca.<sup>11</sup>

Recientemente el Seminario para el estudio de fuentes de tradición indígena, bajo la coordinación de Miguel León-Portilla preparó una nueva ed., en justicia la tercera de la obra, la cual ha sido publicada por el Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM.<sup>12</sup>

Muchas son las referencias que pueden encontrarse en Torquemada de interés para nuestro tema; recordaremos tan sólo algunos pasajes que parecen de gran importancia.

Así, al hablar de la *Governación de Quauhtemallan* menciona Torquemada que: “La maior riqueza que efta Governación tenia, y tiene, es

10 Se ha ocupado de ello por primera vez en una antología publicada por la UNAM en 1964, posteriormente en la “Introducción” a la ed. de la *Monarquía indiana* publicada por Porrúa en 1969 y, más recientemente, en la ed. de la *Monarquía indiana* publicada por la UNAM, en la que dedica 35 pp. a la biografía del autor (vol. VII, pp. 13-49). Los datos sobre la vida de Torquemada se toman de este último estudio.

11 Torquemada, Fray Juan de, *Monarquía indiana*, reproducción de la ed. de 1723, 5a. ed., México, Porrúa, Biblioteca Porrúa, vols. 4, 42 y 43, 1975.

12 Torquemada, Fray Juan de, *Monarquía indiana*, ed. preparada por el Seminario para el estudio de fuentes de tradición indígena, bajo la coordinación de Miguel León-Portilla, México, UNAM, vols. 1 y 2, 1975; 3, 1976; 4 y 5, 1977; 6, 1979 y 7, 1983. La *Monarquía* ocupa los seis primeros vols.; el séptimo incluye diversos trabajos de diversos autores sobre aspectos de la vida y obra de Torquemada, 3 documentos y el índice analítico.

de Cacao; porque ai mucho, y mui bueno, y es la principal Moneda que por toda esta Nueva-España se trata”.<sup>13</sup>

Por lo que se refiere a las *leyes de los Indios de la Vera-Paz ... en razón de hurtos* asienta:<sup>14</sup> “El que mataba Pajaro de las Plumas ricas, que se crían en estas Provincias, tenia pena de muerte, por castigarlas en mucho, y no haverlas en otra ninguna parte de estas Indias, y por usar de ellas, como vsa[n] otras Naciones de Moneda, para los tratos y contratos”.<sup>15</sup>

De la misma provincia afirma más adelante: “El que mentia en perjuicio de su proximo, era tambien asperamente reprehendido, y condenable mas, en quince, o veinte plumas, conforme era la culpa, al albedrio del juez, que lo sentenciaba”.<sup>16</sup>

En el capítulo XIV del libro XIV se ocupa del “Mercado ó Tianguetz, que en México, y otras Ciudades, y Pueblos de esta Nueva-España havia, y hai de presente” y sus palabras recuerdan un pasaje de Motolinía:

Lo que usaban en estos Mercados, era trocar unas cosas, por otras, y aun ahora se usa algo de esto; pero la que mas generalmente corre, por todas partes, es el Cacao; y en otras partes usaban mas, unas Mantas pequeñas, que llamaban Patolquachtli, aunque corrompiendo el Vocablo, los Españoles, les llamaron Patoles coacheles. En otras usaban mucho de unas Monedas de Cobre, casi de hechura de Tau T, de anchor de tres, o quatro dedos, y era planchuela delgada, unas mas, y otras menos, donde havia mucho Oro; también traían unos Canutillos de ello, y andaba entre los Indios mucho de esto, aunque después se usó la Moneda de Plata, que nosotros usamos, y esta es la que generalmente corre en toda la tierra.<sup>17</sup>

En el mismo libro, unos capítulos más adelante, vuelve sobre el tema de la moneda:

13 Libro III, cap. XXXVII; se transcribe siguiendo la ed. de Porrúa (t. I, p. 328); en la de la UNAM, con ortografía actualizada, vol. I, p. 448.

14 Se refiere a “... la Provincia, treinta leguas de la cabecera, que es Quahntemallan, llamada Otlala, y la Provincia se nombra ahora la Vera-Paz...” (libro VI, cap. XXVI; en la ed. Porrúa, que se transcribe, t. II, p. 53; en la de la UNAM, vol. III, p. 89).

15 Libro XII, cap. XIX (en la ed. Porrúa, que se transcribe, t. II, p. 395; en la ed. de la UNAM, vol. 4, p. 128).

16 Libro XII, cap. XIII (en la ed. Porrúa, que se transcribe, t. II, p. 396; en la ed. de la UNAM, vol. 4, p. 129).

17 En la ed. Porrúa que se transcribe, t. II, p. 560; en la ed. de la UNAM, vol. 4, pp. 351 y 352. Cfr. con Motolinía, *Memoriales*, 2a. parte, cap. 22: (p. 374) el pfo. tercero se transcribió al hacer referencia al autor.

... En esta Nueva-España tenían el Cacao por dinero, que es vn grano como Almendra (segun en otra parte decimos) y en el Pirù cierta Ierva, que llaman Coca: pero lo mas comun, entre todos estos, era trocar, vnas cofas, por otras... En otras partes tenían unas Monedas de paño, y estas corrían por los Mercados, como el Cacao; pero iá la Plata lo avafalla todo, y lo natural, que hafta aquí se vfaba, es lo menos, que fe ufá.<sup>18</sup>

De lo extendido del uso del cacao-moneda es buena muestra un pasaje del capítulo XIV del libro XIX, en el que hablando de Guatemala, Torquemada refiere que: "... Los Padres de la Merced tienen feis Partidos, y los Padres Clérigos veinte y dos, todos en Tierra Caliente, y Rica, à caufa del Cacao, que allí fe hace, que (como en otra parte decimos) es fruta, à manera de Almendra, y es Moneda, que corre por todos estos Reinos".<sup>19</sup>

Sin embargo, parece aún de mayor interés la referencia que hace Torquemada a ciertas prácticas de apostadores en el juego de pelota, al decir:

Havia algunos Hombres, que fe daban al vicio de jugar, à la Pelota, ò al Juego, que llaman Patolli (como dejamos dicho) y pueftos en necefsidad estos Jugadores, defeosos de continuar el juego, vendianfe, y hacianfe Efcavos, y el mas comun precio, porque fe vendian, era veinte Mantas, que es vna carga de ropa...<sup>20</sup>

## 5. Bartolomé Leonardo de Argensola

Nacido en Barbastro el 26 de agosto de 1562, gozó en su tiempo de gran renombre por su dominio del idioma, designado cronista de Aragón, escribió los *Anales de Aragón* que se publicó en 1530, un año escaso antes de su muerte, acaecida en Zaragoza el 4 de febrero de 1531.

En sus *Anales* dedica algunos capítulos a la conquista y evangelización del Nuevo Mundo, a fuer de considerar a Cortés de linaje ilustre, de antiguo arraigo en tierra aragonesa, Nuevo Mundo del que, por cierto, sólo tiene noticia indirecta. Reunidos tales capítulos con un par de traba-

18 Libro III, cap. XXIII (en la ed. Porrúa que se transcribe, t. II, pp. 579 y 580; en la ed. de la UNAM, vol. 4, pp. 374 y 375).

19 En la ed. Porrúa que se transcribe, t. III, p. 339; en la ed. de la UNAM, vol. 5, pp. 59 y 60.

20 Libro XIV, cap. XVI (en la ed. de Porrúa que se transcribe, t. II, p. 563; en la ed. de la UNAM, vol. 4, p. 356).

jos complementarios por Joaquín Ramírez Cabañas, se publicaron en México en 1940.<sup>21</sup>

Muy atareado se encuentra Argensola relatando las hazañas de conquista y evangelización para ocuparse de los usos de la tierra. Sólo una breve y sobria referencia a los usos monetarios se encuentra en la obra, al decir del cacao que “... es cierta frutilla como higos pequeños de España, y tan estimada en aquellas partes que corría por moneda...”<sup>22</sup>

## 6. Antonio de Solís y Rivadeneira

Antonio de Solís y Rivadeneira nació en Alcalá de Henares en 1610 y murió en Madrid en 1686. Es designado cronista mayor de Indias en 1661. Trabaja un par de décadas en su *Historia de la Conquista de México, población y progreso de América Septentrional, conocida por el nombre de Nueva España*, la cual se publica en Madrid en 1684. Casi un siglo después, en 1783-1784, don Antonio de Sancha publica una ed. que a la fecha es considerada como la mejor, misma que se reproduce en México recientemente por Porrúa, en su colección “Sepan cuantos ...” con prólogo y apéndices de Edmundo O’Gorman.<sup>23</sup>

Como es bien sabido, Solís realiza su obra acudiendo a las fuentes accesibles fácilmente, sin realizar por su cuenta labores arduas de investigación, búsqueda de fuentes, etcétera, por lo que podría parecer carente de sentido traerlo a cuenta. Se hace porque el autor da un dato que no hemos encontrado en fuente alguna de las que hemos podido revisar del siglo XVI. Tal vez haya pasado el dato inadvertido o que Solís lo tome de alguna fuente que no hemos tenido a nuestro alcance.

El pasaje se encuentra en el capítulo XIII del libro III, en el cual describe la ciudad de México y el mercado de Tlatelolco, entre otras cosas. Refiriéndose al mercado afirma: “Haciáanse las compras y ventas por vía de permutación, con que daba cada uno lo que le sobraba por lo que había menester; y el maíz o el cacao servía de moneda para las cosas menores”.<sup>24</sup>

21 Argensola, Bartolomé Leonardo de, *Conquista de México*; Illescas, Gonzalo de, *Un capítulo de su historia pontifical sobre la conquista de la Nueva España*, introd. y notas por Joaquín Ramírez Cabañas, México, Ed. Pedro Robredo, 1940.

22 *Idem*, cap. XV (p. 199), que corresponde al cap. LXXXIX de los *Anales*.

23 Solís y Rivadeneira, Antonio de, *Historia de la conquista de México, población y progreso de la América Septentrional, conocida por el nombre de la Nueva España*, con pról. y apéndices de Edmundo O’Gorman, 2a. ed., México, Porrúa, col. “Sepan cuantos...”, vol. 89, 1973.

24 *Idem*, p. 168.

No recordamos otro autor que mencione al maíz como moneda entre los indígenas de Tenochtitlan o de Tlatelolco.

### 7. Fray Agustín de Vetancurt

Fray Agustín de Vetancurt (1620-1700) nació y murió en México. Obtenido el grado de bachiller, hízose franciscano. Enseñó filosofía y teología a sus hermanos en religión y fue maestro en lengua mexicana. De sus diversas obras<sup>25</sup> hay que traer a la memoria su *Teatro Mexicano* que consta de cuatro partes, y cuya publicación se autorizó por el comisario general de Indias el 17 de abril de 1692. Van por separado las tres primeras partes de la cuarta, aunque la licencia es de la misma fecha. Las tres primeras partes van con el título *Teatro Mexicano y Descripción Breve de los Sucessos Exemplares, Históricos, Políticos, Militares, y Religiosos del nuevo mundo occidental de las Indias*, y aparecen publicados en 1698, en tanto que la cuarta parte apareció publicada con fecha de 1697, con el título *Crónica de la Provincia del Santo Evangelio. Cuarta parte del Teatro Mexicano de los sucessos Religiosos*. De aquella primera ed. Porrúa publicó el facsímil en su Biblioteca.<sup>26</sup>

Fray Agustín de Bentancurt (para utilizar la ortografía actual) dedica el tratado segundo de la primera parte a hablar “De la fertilidad, y riqueza en común de este Nuevo Mundo” y en el capítulo X se refiere a “algunos arboles provechosos y singulares”, entre los cuales habla, necesariamente, del cacao:

... Tenga el primer lugar el árbol del Cacao, que llaman Cacahuaquahuilt, es dé la grandeza, y ojas como el Naranja; aunque fon algo mayores, y mas anchas; plantafe en Almazigos de fu mismo fruto, y del Almazigo fe trafponen por hileras, y calles concertadas, junto de cada cual fe pone una eftaca de un arbol que llaman Cacahuanantli, quiere decir Madre del Cacao, y es affi, porque (fiendo de fuyo el arbol delicado) la eftaca hecha ojas, y recibe el arbolito del Cacao, debajo de fu fombra; da fruto en vnas mazorcas, y fenala sus tajadas como melones, fon largas, y puntiagudas, dafé en tierras humedas, y calientes, comienza a dar fruto á los tres años de fu planta, y el primero que da es en el tronco, el fégundo mas arriba, y despues por las ramas, tiene dos cozechas, una antes de navidad, y otra por S. Iuan, y efa

25 Véase *Diccionario Porrúa...*, cit. en cap. I, nota 24, voz “Betancur, Fr. Agustín”.

26 Vetancurt, Fray Agustín de, *Teatro mexicano, crónica de la provincia del Santo Evangelio de México. Monólogo Franciscano*, la. ed. facsimilar, México, Porrúa, Biblioteca Porrúa, vol. 45, 1971.

es mas copiofa, en llegando à veinte años da muy poco fruto, ó nada, y *affi* cuydan de renovar las huertas, y *confervarlas*, *esta* era la moneda antigua con que los Indios comerciaban las cosas neceffarias en las ferias, que llaman Tiangues, y *hasta* el dia de oy se observa para las cosas menudas usar el Cacao para las compras; *fiembran* dentro de las huertas del cacao otros arboles que llaman Quauhpatlactli, son muy altos, y *fombrios*, cuya fruta es comestible, aunque es calida, y es á la manera de almendras, mas dura que la del cacao, y no sirve para el chocolate, *sirve* para moneda, y de *esta* se dá por limosna à los Indios pobres que piden de puerta en puerta, y llamafê cacao patlactli.<sup>27</sup>

Más adelante en el tratado tercero de la segunda parte, se ocupa *De los nombres de los falsos Dioses, Templos, Sirvientes, y Ritos gentilico de los Naturales de las Indias*, en cuyo capítulo XIII trata *De las Leyes con que los Mexicanos gobernaban en tranquilidad su República*, entre las cuales menciona que:

En los hurtos era Ley general que *fiendo* de cosa de valor tenian pena de muerte, y *fi* la parte se convenia, pagaba en mantas la cantidad al dueño, y otra mas para el Fisco Real, à *esta* ó acudian los parientes, y por la culpa quedaba esclavo, y *fi* lo avia *gaftado*, y no tenia con que pagaba con la vida.<sup>28</sup>

El que hurtaba en la plaza, ó feria que llaman tianquizco luego era allí muerto a palos por *fêr* en el lugar publico el atrevimiento.<sup>29</sup>

Con estos recuerdos del siglo XVII, pasemos ahora al XVIII.

## II. UN ARZOBISPO, UN FRANCÉS Y UN JESUITA DEL SIGLO XVIII

De las obras del siglo XVIII es necesario hacer siquiera una breve referencia a Lorenzana, para después centrar la atención en la que podríamos llamar la controversia Pauw-Clavijero.

### 1. *Francisco Antonio de Lorenzana y Buitrón*

Francisco Antonio de Lorenzana y Buitrón (1722-1804) fue arzobispo de México de 1766 a 1772. Durante ese periodo publicó a su costa

27 *Idem*, pp. 48 y 49.

28 *Idem*, segunda parte, tercer tratado, cap. X, pfo. 95, p. 90.

29 *Idem*, pfo. 96, p. 90.

varias obras, entre ellas una muy conocida, en la que da a la prensa las cartas-relación de Cortés entonces conocidas, junto con otros documentos y notas de su pluma. La obra, con el título *Historia de Nueva-España, escrita por su esclarecido conquistador Hernán Cortés, aumentada con otros documentos, y notas, por el Ilustrísimo señor don Francisco Antonio Lorenzana, arzobispo de México, ve la luz en México en la Imprenta del Superior Gobierno, del Br. D. Joseph Antonio de Hogal en la Calle de Tiburcio. Año de 1770.*<sup>30</sup>

En esta obra (en la segunda carta-relación, que va como primera, en el pasaje en el cual se menciona la siembra de cacao y se indica que se *trata por moneda en toda la tierra*) Lorenzana pone una nota del tenor siguiente a la voz cacao: “Efte es el Cacao, de que fe hace el Chocolate”.<sup>31</sup>

Y sobre la voz moneda pone otra nota, del tenor siguiente: “Aun hoy fe conferva en las tiendas dár granos de Cacao en lugar de Monedas de cobre, por fer la menor de plata acuñada de valot [sic] de diez cuartos, y medio de Epaña, y en la America es un medio real”.<sup>32</sup>

Pero dejemos a Lorenzana, para referirnos a la controversia Pauw-Clavijero.

## 2. La controversia Pauw-Clavijero

Como es bien sabido, durante el siglo XVIII los temas americanos atrajeron fuertemente al espíritu francés, lo cual cristaliza en una abundante literatura francesa sobre temas americanistas.<sup>33</sup> Entre las muchas figuras que van formando esa literatura americanista está Cornelio de Pauw, quien originó una de las polémicas más ruidosas del siglo XVIII al sostener la tesis de la degeneración de América. Le respondió Antoine Joseph Pernety haciendo la apología del Nuevo Mundo y de sus habitantes.<sup>34</sup>

30 Lorenzana, Francisco Antonio, *Historia de Nueva España escrita por su esclarecido conquistador Hernán Cortés aumentada con otros documentos y notas por...*, facsímil de la ed. de 1770, México, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, 1980. Se sigue esta edición, la cual va con una nota bibliográfica sobre Hernán Cortés y otra sobre Lorenzana de Andrés Henestrosa.

31 *Idem*, p. 91, nota 1.

32 *Idem*, nota 2.

33 Silvio Zavala destina a hacer una reseña y evaluación de tal literatura su obra *América en el Espíritu Francés del siglo XVIII* (México, El Colegio Nacional, 1949), de consulta obligada en la materia.

34 Zavala, Silvio, *op. cit.*, nota anterior, p. 194.

De Pauw expuso su teoría en su obra *Recherches Philosophiques sur les américains*, la cual, según su autor, le llevó nueve años componer.<sup>35</sup>

La obra de De Pauw viene a cuento porque el autor sostiene la inferioridad de los americanos dando, entre otras razones, la falta de moneda.

Cuando la obra de De Pauw ve la luz en su ed. de Londres en 1771, Francisco Javier Mariano Clavijero (1731-1787) contaba con cuarenta años y había tenido que abandonar la Nueva España a raíz de la expulsión de los jesuitas (1767), pues el veracruzano había ingresado a la Compañía en 1748. En Italia concibe su *Historia Antigua de México* y la redacta en Bolonia; del manuscrito en español prepara una traducción al italiano que entrega al editor en 1779; un año después se publica en tres tomos la obra, la cual se enriquece en 1781 con un cuarto tomo en el que el autor reúne sus *Disertaciones históricas*. El manuscrito español de la *Historia* permanece inédito hasta 1945, año en que se publica gracias a don Mariano Cuevas,<sup>36</sup> 25 años más tarde, en 1970, los restos de Clavijero vuelven a su patria para encontrar sepultura en la Rotonda de los Hombres Ilustres.

Clavijero dice en su *Historia* a propósito de nuestro tema:

El comercio no se hacía solamente por vía de permuta, como han publicado varios historiadores, sino también por rigurosa compra y venta. Tenían cinco especies de moneda que servía de precio a sus mercaderías. La primera era una especie de cacao, distinto del que ordinariamente empleaban en sus bebidas, el cual circulaba incesantemente de mano en mano, como entre nosotros el dinero. Contaban el cacao por *xiquipiles* (cada *xiquipili* era 8,000 almendras); para ahorrarse la molestia de contar cuando la mercadería era de mucho valor, contaban por cargas, regulando cada carga, que era por lo común del peso de dos arrobas, por tres *xiquipiles* o 24,000 almendras.

La segunda especie de moneda eran ciertas pequeñas mantas de algodón que llamaban *patolcuachtli*, casi únicamente destinadas a adquirir las mercaderías que habían menester. La tercera especie era el oro en grano o en polvo, encerrado en cañones de ánsares que por transparencia dejaban ver el precioso metal que contenían y subían o bajaban de valor según su grandeza y amplitud. La cuarta, que más se acercaba a la moneda acuñada, era de ciertas piezas de cobre de forma de T, que se empleaba en cosas de

35 *Cit.* por Clavijero, Francisco Javier [Mariano], *op. cit.*, nota 36, palabras "Al Lector", anteriores a las "Disertaciones" (p. 422), y por Zavala, Silvio, *op. cit.*, nota 33, p. 194.

36 Se publicó por Porrúa, en su col. *Escritores Mexicanos* (1945); posteriormente la misma casa la incluyó en su col. "Sepan cuantos..."; la ed. que se sigue es: Clavijero, Francisco Javier [Mariano] *Historia Antigua de México*, ed. del original escrito en castellano por el autor, 4a. ed., México, Porrúa, col. "Sepan cuantos...", vol. 29, 1974.

poco valor. La quinta, finalmente, de que hace mención Cortés en su última carta a Carlos V, era de ciertas piezas útiles [*sic*]<sup>37</sup> de estaño. Esta moneda creo que era sellada por la razón que daré en mis *Disertaciones*.<sup>38</sup>

Sin duda la referencia a lo que han publicado varios historiadores alude, entre otros a De Pauw. Ello lo confirma la promesa que hace de volver sobre el tema en sus *Disertaciones*, las cuales, si aún no tenía escritas, debe haber tenido ya proyectadas.

En efecto, en la advertencia “Al Lector” que antecede a sus *Disertaciones* dice el autor: “Las disertaciones que damos ahora a la luz son, no sólo útiles sino necesarias para ilustrar la *Historia antigua de México* y para confirmar la verdad de muchas cosas contenidas en ella”.<sup>39</sup>

Ahí mismo, en el párrafo siguiente, agrega Clavijero: “Porque, ¿cuantos al leer, por ejemplo, la obra de Paw, *Investigaciones filosóficas sobre los americanos*, no se llenarán las cabezas de mil ideas indecentes y contrarias a la verdad de mi *Historia*?...”<sup>40</sup>

En el párrafo final nos informa incluso de la ed. de De Pauw utilizada: “De las *Investigaciones*, de Paw, he usado la ed. de Londres (1771) en tres tomos, con la impugnación de don Pernety y la respuesta de Paw”.<sup>41</sup>

De los diversos argumentos que analiza, el tema de la moneda lo aborda en el primer inciso de la sexta disertación, el cual, a pesar de su extensión, consideramos conveniente transcribir completo. Dice así:

#### 1. De la falta de moneda

Paw decide que ninguna nación era culta y civil, porque ninguna usaba de moneda y para fundar su aserto alega un lugar de Montesquieu: “Aristopa, habiendo naufragado, llegó a nado a una plaza inmediata; allí vió delineadas en la arena algunas figuras de geometría y se llenó de júbilo, creyendo haber arribado a un pueblo griego y no a una nación bárbara.

37 Si se toma en consideración el texto de Cortés, que se transcribió en el apartado III, 2 del cap. I, cabría hablar más que de piezas *útiles* de piezas *sútiles*, como hace el mismo Clavijero en el inciso 1 de su sexta disertación (Véase la transcripción que se hace, más adelante donde el autor habla de [...] *los pedazos sutiles de estaño que menciona el mismo Cortés*).

38 Clavijero, Francisco Javier [Mariano], *op. cit.*, nota 36, p. 236. La referencia a la última carta debe entenderse a la cuarta carta-relación, pues, como es sabido, en época de Clavijero se conocían sólo cuatro (ver su noticia de los escritores en el pról. de su *Historia*, p. XXV).

39 *Idem*, p. 422.

40 *Ibidem*, Clavijero escribe Paw; Silvio Zavala Pauw; no hay duda de la identidad de persona, pero ignoramos el origen de la diferencia de ortografía.

41 *Idem*, p. 423.

Imáinate que por algún accidente llegaras a un país desconocido; si allí encontraras alguna moneda, no dudarías que habías llegado a un pueblo culto”. (1) Pero si Montesquieu concluye bien del uso de la moneda la cultura de un pueblo, Paw infiere muy mal el defecto de cultura de la falta de moneda. Si por ésta se entiende un pedazo de metal acuñado con la efigie del príncipe o del pueblo, la falta de ella en una nación no demuestra barbarie.

“Los atenienses, dice Montesquieu, como no usaban los metales, se valían para moneda de bueyes, como los romanos de ovejas”. Y de aquí tuvo origen, como saben todos, el nombre de *pecunia*, pues los romanos pusieron en la primera moneda que acuñaron la efigie de las ovejas de que se servían antes para sus transacciones. Los griegos eran, sin duda, una nación muy culta en tiempos de Homero, pues no era posible que en una nación inculta se educase un hombre capaz de componer *La Iliada* y *La Odisea*. Pero los griegos en aquel tiempo no conocían la moneda acuñada, como aparece de las mismas obras de aquel famoso poeta, el cual, cuando quiere significar el valor de alguna cosa, lo explica por el número de bueyes o de ovejas que valía, como en *La Iliada* (VII), cuando Glauco dice que dio sus armas de oro, que valían cien bueyes, por las de Diomedes, que eran de cobre y no valían más que nueve bueyes. Siempre que se menciona alguna adquisición por contrato, no habla más que de cambio o permuta. Y en aquella controversia antigua entre los sabinianos y proculeyanos (dos sectas de jurisconsultos), los primeros sostenían que podía hacerse verdadera venta y compra sin precio, alegando para esto ciertos lugares de Homero, en los cuales se decía que compraban y vendían los que no hacían más que permutar.

Los lacedemonios eran un pueblo culto de Grecia, a pesar de que no usasen moneda, y de que entre las leyes fundamentales de Licurgo, hubiese la de no comerciar sino por permuta. Los romanos no tuvieron moneda acuñada hasta el tiempo de Servio Tulio, ni los persas hasta el reino de Darío Hystaspes, y no por esto deben llamarse naciones bárbaras en los tiempos que precedieron a aquellas épocas. Los hebreos eran civilizados, a lo menos hasta el tiempo de sus jueces, y no sabemos que estuviese entre ellos en uso la moneda grabada, sino en tiempo de los macabeos. Luego la falta de moneda acuñada no es prueba de barbarie.

Si por moneda se entiende un signo representativo del valor de todas las mercaderías, como la define Montesquieu, es indudable que los mexicanos y todas las demás naciones de Anáhuac, a excepción de los bárbaros chichimecas y otomíes, se servían de moneda en su comercio. ¿Qué era el cacao, que constantemente usaban para proporcionarse en el mercado todo lo que necesitaban, sino un signo representativo del valor de todas las mercaderías? El cacao tenía su valor fijo y se daba por número; pero para aho-

rrarse la molestia de contar cuando las mercaderías importaban millares de almendras, sabían ya que cada saco de cierto tamaño contenía tres *uikipilli* o veinticuatro mil almendras. Pues, ¿quién no ve que el cacao es mucho mejor moneda que los bueyes y las ovejas, de que se valían antiguamente los griegos y los romanos, y la sal, que usan ahora los abisinios? Los bueyes y las ovejas no podían servir para adquirir las mercaderías pequeñas y de poco valor, y cualquiera enfermedad u otra desgracia que sobreviniese a esos animales, podía empobrecer a los que no tenían otro capital. “Se emplea el metal para moneda, dice Montesquieu, para que sea más duradero el signo. La sal de que se valen los abisinios tiene el defecto de ir continuamente disminuyendo”. El cacao, por el contrario, podía servir para cualquier mercadería, se transportaba y custodiaba más fácilmente y se conservaba con menos diligencia.

El uso del cacao en el comercio de aquellas naciones parecerá tal vez un mero trueque pero no era así, pues habiendo varias especies de cacao, no usaban como moneda el *tlalcacahuatl* o cacao menudo, que usaban en sus bebidas cotidianas, sino más bien otras especies de inferior calidad y menos útiles para alimentarse, que circulaban intensamente como moneda (2) y no tenían casi otro uso que el de emplearse en el comercio. Citan estas especies de moneda todos los historiadores de México, así españoles como indios. Las otras cuatro especies de que hemos hablado en nuestra *Historia* (Lib. VII) constan por los testimonios de Cortés y Torquemada. Cortés afirma en su última carta a Carlos V, que habiendo estudiado el comercio de aquellas naciones, halló que en Tlachco y otras provincias comerciaban con moneda. Si él no hubiese oído hablar de moneda acuñada, no hubiera restringido el uso de ella a Tlachco y a alguna otra provincia, pues bien sabía, sin que le fuera necesario hacer nuevos estudios, que en los mercados de México y Tlaxcala, en los que había estado muchas veces, utilizaban como moneda, además del cacao, ciertas pequeñas telas de algodón llamadas por ellos *patolquachtli*, y del oro en polvo metido en plumas de pato. Sospecho, sin embargo, de lo dicho en aquel lugar de mi *Historia*, que había también moneda acuñada, y que tanto los pedazos útiles de estaño que menciona el mismo Cortés, como los de cobre en figura de T, de que habla Torquemada (lib. 14, cap. 14) como de especies de moneda, tenían alguna imagen autorizada por el soberano o por los señores feudatarios.

Para impedir todo fraude en el comercio, nada, a excepción de los víveres ordinarios, se podía vender fuera de la plaza del mercado, en que había, como ya dijimos con el apoyo de muchos testigos oculares, el más bello orden que pueda imaginarse. Allí estaban las medidas prescritas por los magistrados, los comisarios, que circulaban incesantemente, observando cuanto ocurría, y jueces de comercio encargados de conocer de los litigios

suscitados entre los negociantes, y de castigar los delitos que allí se cometían. ¿Y no obstante esto deberá decirse que los mexicanos eran inferiores en industria a los pueblos más groseros del Antiguo Continente, entre los que hay algunos tan rudos y obstinados en su barbarie que no ha bastado en tantos siglos el ejemplo de las otras naciones de su continente para darles a conocer las ventajas de la moneda?<sup>42</sup>

Más adelante volveremos sobre este tema, por ahora baste recordar estos pasajes del genial jesuita, de los cuales omito la parte final, ya que en ella, *a pesar de la exactitud y veracidad [sic] bien acreditada de este sabio y crítico Escritor*,<sup>43</sup> sus disquisiciones sobre la posibilidad de que las piezas de estaño fueran acuñadas me parecen totalmente carentes de fundamento.

### III. MANUEL OROZCO Y BERRA, LA SÍNTESIS DEL SIGLO XIX

Fecundo es el siglo XIX en investigaciones sobre nuestra historia antigua, la precortesiana. Ahí está Carlos María de Bustamante con su ed. de Sahagún, ahí están José Fernando Ramírez, José María Vigil, Francisco Pimentel, Joaquín García Icazbalceta, Francisco del Paso y Troncoso y, sobre todo, Manuel Orozco y Berra, a quien cabe lograr, como dice Ángel María Garibay, la obra de su siglo.<sup>44</sup>

Manuel Orozco y Berra (1818-1881), ingeniero topógrafo de profesión primero, abogado después, va a tener a su cargo la dirección del Archivo General de la Nación, y va a dejar un legado de historiador. Ahí están los veinte volúmenes de los *Documentos para la Historia de México*, y sobre todo su *Historia*, de la cual vio sólo impresos los dos primeros volúmenes, pues la muerte *la eterna frustradora de todo lo humano*, como dice Garibay,<sup>45</sup> lo sorprende en enero de 1881.

42 *Idem*, pp. 526 y 527. Las notas de Clavijero son:

1. *L'esprit des lois*, libro XVIII, cap. 13.

2. Hernández, *Rerum medicarum N. Hisp. Thesauri*, libro III, cap. XLVI.

3. En la misma capital de México, donde se acuñan anualmente dieciocho o veinte millones de pesos fuertes en oro y plata, la gente pobre usa todavía el cacao para adquirir en el mercado algunas cosas de poco valor.

43 Alegre, S.J., Francisco Javier, *Historia de la Provincia de la Compañía de Jesús de Nueva España*, t. IV (años 1676-1766), nueva ed. por Ernest J. Burrus S.J. y Félix Zubillaga S.J., Bibliotheca Instituti Historici S.J., Institutum Historicum S.J., Roma, 1960, p. 414, nota 6.

44 Orozco y Berra, Manuel, *Historia antigua y de la conquista de México*, 2a. ed., México, Porrúa, Biblioteca Porrúa, t. I, vol. 17, 1978. Estudio previo p. VII.

45 *Idem*, p. IX.

Se sigue la segunda ed., publicada por Porrúa, en su Biblioteca Mexicana,<sup>46</sup> la cual reproduce la primera, con tan sólo correcciones tipográficas y los estudios de Ángel María Garibay y Miguel León-Portilla. Aunque algo extenso, se transcribe completo el pasaje en que se refiere a la moneda en el mundo indígena:

Hacían el comercio por medio del trueque de los objetos, confrontados según su valor: carecían en lo absoluto de la moneda acuñada, mas empleaban para suplirla ciertos productos que servían como pecunia en las transacciones mercantiles. Cinco distintas cosas conocemos. El cacao de mejor clase, cuyos granos escogidos se contaban por bolsas de 8,000 almendras, *xiquipilli*; si la mercancía era de gran valor se computaba por sacos de tres *xiquipilli* ó 24,000 granos. “Estos árboles (los de cacao), son tenidos en grande estima, porque los tales granos son la principal moneda que corre en la tierra, y vale cada uno como un medio marchetto de los nuestros. Esta moneda, aunque muy incómoda, es la más comun despues del oro y la plata, y la que más se usa de cuantas hay en aquella tierra”. Algunas de las provincias sometidas pagaban al imperio gruesas cantidades en cacao, ya para preparar ciertas bebidas, ya del destinado para la compra; de esta última clase encontraron los castellanos cantidad de cargas cuando se presentaron en el palacio de Axayacatl. “Cómese verde desde que se comienzan a cuajar las almendras, y es sabroso, y también lo comen seco, y esto pocos granos y pocas veces; mas lo que más generalmente de él se usa es para moneda, y corre por toda esta tierra: una carga tiene tres números, vale ó suma este número ocho mil, que los indios llaman *xiquipilli*; una carga son veinticuatro mil almendras ó cacaos: adonde se coje vale la carga cinco ó seis pesos de oro, llevándolo la tierra adentro va creciendo el precio, y tambien sube y baja conforme al año, porque en buen año multiplica mucho”. Según lo indica esta autoridad, y lo confirma ampliamente la historia, el uso del cacao como moneda se continuó en los tiempos inmediatamente posteriores a la conquista, siendo constante que la costumbre duró los tres siglos de la dominación española, y vino a terminar algunos años después de la independencia del país. “Esta era la moneda antigua con que los indios comerciaban las cosas necesarias en las ferias, que llaman *Tianguis*, y hasta el día de hoy se observa para las cosas menudas usar el cacao para las compras: siémbrese dentro de las huertas del cacao otros árboles que llaman *Quauhpatlachtli*, son muy altos y sombríos, cuya fruta es comestible, aunque es cálida, y es á la manera de almendras, más dura que la del cacao, y no sirve para el chocolate, sirve para moneda, y desta se da por limosna á

46 Vols. 17, 18, 19 y 20 de la col.; México, 1978.

los indios pobres que piden de puerta en puerta, y llamase cacao *patlachtli*. Así pues, desde los tiempos antiguos, fuera del cacao, había la almendra denominada *patlachtli* que también servía de moneda.

Para el mismo empleo usaban de mantas de algodón llamadas *cuachtli*, y de otras denominadas *patolcuachtli*, “aunque corrompiendo el vocablo, los españoles les llamaron *patoles coacheles*”. Conforme al mismo Torquemada, *loco cit.*: “En otras (partes ó provincias) usaban mucho de unas monedas de cobre casi de hechura de Tau T, de anchor de tres ó cuatro dedos, y era planchuela delgada, unas más y otras ménos, donde había mucho oro”. Dos ejemplares de este objeto hemos examinado en el Museo Nacional, y hasta ahora le habíamos tenido por moneda siguiendo las doctrinas del repetido Torquemada, de Clavigero y del señor don Fernando Ramírez, quien le compara por la forma al instrumento cortante denominado *tajadera*; mas ahora estamos inclinados a mudar de opinión y a tener el mencionado objeto, mejor que como moneda para lo cual no se presta por el tamaño ni por la figura, como instrumento de agricultura según indica el capitán Dupaix. Véase lo escrito acerca de esta materia por el señor don Jesús Sánchez.

Lo que servía indisputablemente para comprar era el polvo de oro encerrado en cañones transparentes de pluma. Ya en los tributos, ya en diversas relaciones se hace mención de tejuelos de oro, de más o menos peso, que presumimos servían también en las contrataciones para pagar las cosas de mucha estima. Don Hernando Cortés nos informa que buscando estaño para fundir artillería, “topé entre los naturales de una provincia que se dice Tachco, ciertas piecuelas de ello, á manera de moneda muy delgada, y procediendo por mi pesquisa hallé, que en la dicha provincia y aun en otras se trataba por moneda. El conquistador no suministra otras indicaciones.

“La moneda de que usaban (en Yucatán), era campanillas y cascabeles de cobre, que tenían el valor según la grandeza, y unas conchas coloradas que traían de fuera de esta tierra, de que hacían sartas á modo de rosarios. También servían de moneda los granos de cacao, y de éstos usaban más en sus contrataciones, y de algunas piedras de valor, y hachuelas de cobre traídas de la Nueva España, que trocaban por otras cosas, como en todas partes sucede”.

Poco antes hemos dicho que el rey de México daba por vía de gastos a los mercaderes 1,600 *cuachtli*, a los cuales da el Padre Sahagún el nombre de *toldillos*. Bustamante, anotador de la obra, pone por nota: “Era una moneda que consistía en unos pedazos de cobre cortados en figura de T. Clavigero, tom. 5, p. 349”. Como se advierte, la explicación es absolutamente falsa. En el pasaje citado, por error de imprenta en lugar de *cuachtli* se lee *quauhli* (*cuauhli*), águila. De este descuido se sirve el señor Brasseur para lanzarse a los espacios imaginarios. “El nombre sólo bastaría para llamar la atención, dice, porque indica una forma ó una marca muy conocida en Eu-

ropa; solo que el autor olvida decir, al designarla como moneda para hacer cambios, cuáles eran su forma y su valor. Suponemos que debía ser de oro, & c'". Ya sabemos que el cuachtli era una manta de algodón.<sup>47</sup>

Orozco y Berra señala cuidadosamente sus fuentes en las notas de pie de página, que omitimos. Baste mencionarlas: el Conquistador Anónimo, Motolinía, Vetancurt, Torquemada, Clavijero, Cortés, Lorenzana, Cogolludo, Sahagún y algunos autores de la época. Su exposición es la síntesis de las fuentes entonces accesibles y de la labor interpretativa de los historiadores que se habían ocupado del tema hasta el momento.

#### IV. NUESTROS CONTEMPORÁNEOS

Es tanto lo que se publica en nuestra época sobre el mundo precortesiano, que resulta imposible pretender siquiera una visión de conjunto. Seleccionamos tan sólo un pequeñísimo número de obras; muchas otras merecerían atención, pero ni el espacio de que se dispone les da cabida, ni el tiempo de investigación lo permite. Con todo, la selección no es fruto del azar. Todas las obras que se mencionan justifican su inclusión y en tal sentido nada sobra, pero mucho falta. La primera obra se eligió por ser del quizá más distinguido historiador de la numismática mexicana, don Alberto Francisco Pradeau; otra se eligió por su temática histórico-jurídica, la de Esquivel Obregón; la tercera, de Palazuelos, por dar respuesta al anterior; otra por su difusión, la de Jacques Soustelle; otras por reflejar aportaciones de quienes cultivan el náhuatl; un par más por ser las síntesis más recientes sobre la historia de nuestra moneda; y las últimas, del mismo autor, por ser los estudios más recientes y documentados sobre la moneda indígena de que tenemos noticia.

Empecemos pues, con Alberto Francisco Pradeau.

##### 1. *Alberto Francisco Pradeau*

Aunque mexicano, Alberto Francisco Pradeau pasó los últimos años de su vida en Los Ángeles, California, donde publicó, en 1938, en idioma inglés, su *Historia Numismática de México desde la época precolombina*

47 Orozco y Berra, Manuel, *op. cit.*, nota 44, t. I, pp. 213-215; se omiten las notas.

hasta 1823,<sup>48</sup> de la cual años después se publicó la traducción al español preparada por Beltrán Martínez,<sup>49</sup> quien agregó al original varios capítulos así como una extensa bibliografía.<sup>50</sup>

El mismo Pradeau sintetiza el fruto de sus investigaciones sobre la moneda precortesiana diciendo:

En resumen, los artículos empleados como medios de cambio en el Anáhuac (más tarde Nueva España y en la actualidad México), anteriores al establecimiento de la casa de moneda en la ciudad de México, y algún tiempo después, fueron los siguientes:

1. Granos de cacao o *cacáhuatl*,
2. Pedazos de tela de algodón o *patolquachtli*,
3. Polvo o granos de oro en cañones de pluma,
4. Plaquitas de estaño,
5. Moneda de “azada” o *tajaderas*,
6. Cuentas de piedra,
7. Conchas coloreadas de rojo,
8. Aguilas de Moctezuma o *quauhli*.

Para terminar, tenemos que convenir con Fray Bartolomé de las Casas y con Antonio de Herrera, en que, en las Indias nuevamente descubiertas, no existía la moneda, y de las investigaciones que se hicieron se desprende que nunca había existido.<sup>51</sup>

Dejemos por un momento a los numismáticos, para referirnos a los juristas.

## 2. Toribio Esquivel Obregón

Toribio Esquivel Obregón, oriundo de León Guanajuato (5 de septiembre, 1864) llevó una vida intensa en la que se combinaron el abogado, el político, el docente y el investigador.

Los azares políticos lo llevan a abandonar el país, al que regresa en 1924, después de once años de ausencia. De su abundante producción, especialmente de artículos breves, destaca su obra *Apuntes para la historia del derecho en México*, cuyo primer tomo ve la luz en 1937, en la colec-

48 Cit. por Román Beltrán Martínez en la “Advertencia” a la ed. en español de Pradeau, Alberto Francisco, *Historia numismática de México*, trad. por Román Beltrán Martínez, México, Banco de México, 1950, p. 7.

49 Pradeau, Alberto Francisco, *op. cit.*, nota 48.

50 Cit. por Román Beltrán Martínez en la “Advertencia” a la ed. que se sigue, p. 7.

51 Pradeau, Alberto Francisco, *op. cit.*, nota 49, pp. 25 y 26; se omiten las notas.

ción de publicaciones en homenaje del XXV aniversario de la Escuela Libre de Derecho,<sup>52</sup> de la cual era a la sazón profesor de la materia, y continuaría siéndolo hasta 1946, año en que muere. En 1938 se publica un segundo tomo, en 1943 el tercero, y en 1947 el cuarto. No alcanza a ver el quinto, en el cual trabajaba el autor al morir.

Recientemente, en 1984, Porrúa publicó la segunda ed. de los *Apuntes* en dos volúmenes, reproducción de la primera ed., pero enriquecida con un prólogo de Laura D'Acosta y otro de Julio D'Acosta, este último rico en datos sobre la vida de don Toribio<sup>53</sup> y, sobre todo, con un capítulo sobre la historia de nuestro derecho constitucional que la muerte impidió concluir al autor y que había permanecido inédito.

Escasas líneas destinó Esquivel Obregón a la moneda en el mundo indígena; se transcriben en su totalidad:

Los historiadores afirman que los aztecas tenían moneda y que servía como tal cierta clase de almendra de cacao, otras almendras comestibles producidas por un árbol llamado *quauhpatlaxtli*, unas mantas de algodón llamadas *cuachtli*, otras llamadas *patolcuachtli*, el polvo de oro encerrado en cañones de pluma, y en algunas partes unas láminas delgadas de cobre en forma de tau griega, de ancho de tres o cuatro dedos, o más, parecidas más bien a las tajaderas con que se corta el queso. Orozco y Berra cree que estas láminas eran más bien útiles de agricultura, aunque ello no es incompatible con que se usaran frecuentemente en transacciones mercantiles.

Se ve que hay aquí una confusión; se toman como monedas objetos que, por su estimación general eran frecuentemente usados para la permuta; pero les faltaban cualidades esenciales de toda moneda: no había ley ninguna que hiciera obligatorio recibir tales efectos en pago, o, como hoy se dice, que tuvieran facultad liberatoria de obligaciones: no había la limitación de su producción y control por el Estado para establecer la relación de los precios, ni el destino exclusivo de tales artículos a la solución de obligaciones, puesto que eran consumidas como alimento o como parte del traje.

No habiendo, pues, moneda, no podía existir la compra-venta, ni medida exacta para una prestación futura, caso de no poder entregarse el objeto concreto de la obligación.

52 Esquivel Obregón, T., *Apuntes para la historia del Derecho en México*, t. I, *Los orígenes*. Trabajos Jurídicos de Homenaje a la Escuela Libre de Derecho en su XXV Aniversario, vol. I, México, editorial Polis, 1937.

53 De tales próls. se toman los datos biográficos.

Por lo mismo no existía el crédito ni palabra en el idioma azteca que lo expresara.<sup>54</sup>

### 3. R. Palazuelos B.

A Esquivel Obregón responde, en 1943, R. Palazuelos B. en una obra titulada *La moneda y su legislación en México*. Nada sabemos del autor, ni el nombre de pila, ni el segundo apellido, pues ambos se esconden en las iniciales transcritas, quien arremete contra Esquivel Obregón, cuya argumentación considera contradictoria:

El licenciado Esquivel Obregón aduce una serie de razones muy jurídicas para negar la existencia de la moneda entre los mexicanos, pero sus mismas razones prueban ampliamente que los mexicanos tenían moneda ... el hecho de que en la época de los aztecas hubiera habido “objetos que por su estimación general eran frecuentemente usados para la permuta” nos hace ver que si tenían moneda, es decir que tenían varios objetos que servían de intermediario en los cambios, que eran un instrumento de cambio.<sup>55</sup>

Por ahí discurre Palazuelos, quien después se refiere a Alfredo Chavero, negador también de la moneda entre los mexicanos, para pasar a recordar el pasaje de Clavijero sobre las cinco especies de moneda y después hacer breve cita de la sexta disertación del mismo autor, aunque sin referirse a lo que hemos llamado la controversia Pauw-Clavijero y que era exactamente la misma que reproducían, años después, Esquivel Obregón y Palazuelos.

### 4. Jacques Soustelle

Dejemos por ahora esa controversia para volver la vista a una obra de gran difusión, la de Jacques Soustelle, *La vida cotidiana de los aztecas en vísperas de la conquista*, lo cual obliga a reproducir el párrafo que dedica el autor al tema:

... Como no existía moneda, ciertos productos, mercancías u objetos servían como criterios de valor y medios de cambio: el *quachtli*, pieza de tela, con su múltiplo la “carga” (20 piezas), la almendra del cacao, verdadera

<sup>54</sup> En la 1a. ed., t. I, pp. 375 y 376; en la 2a. ed., t. I, p. 182. Se omite la nota, que a pie de página remite a Orozco y Berra, t. I, p. 258.

<sup>55</sup> Palazuelos B., R., *La moneda y su legislación en México*, México, UNAM, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, 1943, pp. 17 y 18.

“moneda fraccionaria”, con su múltiplo el *Xiquipilli*, saco que contenía o que se consideraba que contenía 8,000 granos, pequeñas hachas de cobre en forma de T, (92) cañones de plumas llenos de polvo de oro.<sup>56</sup>

La nota a pie de página del autor no está exenta de sentido del humor, a pesar de su inexactitud: “92. La codicia de los españoles recibió una gran decepción cuando, habiendo encontrado en Cuba estas hachas de cobre creyeron eran de oro, las vieron cubrirse de moho. Díaz del Castillo. t. I. p. 49”.

### 5. Investigaciones lingüísticas

La investigación lingüística no deja de tener importancia en nuestro tema. En el glosario formado por Ángel María Garibay para su ed. de Sahagún,<sup>57</sup> incluye dos palabras de interés: “Cuachtli o cuechtli.- Manta, paño de tela labrada a colores que se usaba a veces como moneda. Tecuachtli.- Manta chica. Usada como moneda”.

Por su parte, en el glosario formado por Alfredo López Austin y Josefina Quintana para el Sahagún, se lee:

Cuachtli. “Hilo de cabeza” (?). Manta pequeña que se usaba como unidad de cambio, que valía sesenta cacao.

Tecuachtli. “Cuachtli” de bolas (?). Manta pequeña usada como unidad de cambio, que valía ochenta cacao.

### 6. Román Piña Chan

Román Piña Chan se refiere a lo que el llama “unidades de trueque” en el mundo indígena en los siguientes términos:

Para las operaciones de compraventa, los pochteca tenían ciertos productos, mercancías u objetos que ya iban adquiriendo categoría de monedas, entre ellos: una especie de mantillas llamadas *patol quachtli* cuyo múltiplo era la carga o sea veinte piezas; pequeñas hachas de cobre en forma de T; canutillos o cañones de plumas llenos de oro en polvo; plumas finas y almendras de cacao, verdadera moneda fraccionaria, cuyo múltiplo era el *xiquipilli* o saco que contenía ocho mil granos.

Por lo que respecta a los mayas, López de Cogolludo dice que “la moneda que usaban era campanillas y cascabeles de cobre... unas conchas co-

56 Soustelle, Jacques, *La vida cotidiana de los aztecas en vísperas de la conquista*, trad. Carlos Villegas, 2a. ed. en español, México, FCE, 1982, p. 90.

57 *Cit.* cap. I, apartado III, 3, J.

loradas que se traían de fuera... los granos de cacao... y algunas piedras de valor... que trocaban por otras cosas como en todas partes sucede”; pueden agregarse las plumas de quetzal, las mantas de determinado tamaño y las hachuelas de cobre en forma de T.

Las almendras de cacao fueron, sin embargo, las que tuvieron una mayor estimación entre todos los pueblos del México antiguo. Perduró su uso hasta tiempos después de la Conquista y fueron adoptadas por Cortés y Montejo para el pago de sus soldados.<sup>58</sup>

### 7. José Manuel Sobrino

Ahora es necesario referirse a una de las obras recientes de mayor importancia sobre la historia de nuestra moneda, el libro de José Manuel Sobrino, *La moneda mexicana su historia*, que viera su primera ed. en 1972,<sup>59</sup> y de la cual recientemente apareció una segunda ed., corregida y aumentada.<sup>60</sup> Sobrino se refiere a los medios de cambio prehispánicos en forma detenida, haciendo mención de todos los que hasta ahora hemos ido encontrando en los diversos autores, y agregando a la lista el jade, aunque sin citar fuente alguna que avale su afirmación.<sup>61</sup> Por otra parte, desde la primera ed. de la obra el autor cuestionó el que las hachuelas de cobre su usaran como moneda, basado en que, según el autor tales piezas “... no pueden considerarse como monedas prehispánicas, pues no las citan Cortés ni los historiadores en los primeros veintiocho años de dominio español, o sea que su aparición se fija doce años después de establecida la Casa de Moneda de México”,<sup>62</sup>

La conclusión de Sobrino debe revisarse a la luz de las fuentes del siglo XVI: Bernal Díaz y *Códice Mendocino*,<sup>63</sup> por ejemplo. Pero además su razonamiento resulta bastante discutible, pues implica que las fuentes posteriores a la fundación de la Casa de Moneda hacen necesariamente

58 Centro de Investigaciones Antropológicas de México. *Esplendor del México Antiguo*, 7a. ed. corregida y aumentada, México, Editorial del Valle de México, 1988, t. II, pp. 929 y 930.

59 Sobrino, José Manuel. *La moneda mexicana su historia*. México, Banco de México, 1972.

60 Sobrino, José Manuel. *La moneda mexicana su historia*, 2a. ed. corregida y aumentada. México, Banco de México, 1989.

61 En la primera ed. el autor se limita a afirmar el uso del jade como moneda (p. 11); en la segunda ed. vuelve a hacer la afirmación (p. 15), con respecto a la cual incluye un par de referencias a la Crónica de Cervantes de Salazar (nota 3 a la 2a. ed., p. 196), ninguna de las cuales fundamenta, desde nuestro punto de vista, la afirmación hecha con respecto al uso monetario del jade.

62 En la 1a. ed., p. 12; en la 2a., con la sola diferencia de que veintiocho y doce aparecen en número, p. 15.

63 Véase lo dicho más adelante sobre la reproducción que incluye Sobrino en la 2a. ed.

referencia a medios de cambio posteriores a dicha fundación, afirmación que parece a todas luces carente de fundamento.

Pero el mismo Sobrino incurre en una grave contradicción en la segunda ed. de su obra, al reproducir casi literalmente el párrafo antes transcrito,<sup>64</sup> a pesar de que poco antes incluye un fragmento tomado del *Códice Mendocino*<sup>65</sup> al cual pone como pie “*Medios de cambio prehispánicos, Códice mendocino*”, y en el cual aparece claramente una de las hachuelas de cobre en forma de tau. Sobrino no indica el lugar preciso del Códice de donde toma el fragmento, pero comparando la reproducción que aparece en la página 12 de la 2a. ed. de su obra con las dos eds. que hemos tenido a la vista del mismo *Códice* es fácil darse cuenta que se trata de la primera partida de la lámina LXIX (folio 68 recto) cuyas ilustraciones son: [*Primera partida*] 1. *Telpuchtli, que quiere decir mancebo mandón.* 2. *Dos mantas.* 3. *Un manojo de perfumes.* 4. *Una hachuela de cobre.* 5. *Telepuchtli casado.* 6. *Mujer del telepuchtli casado.* 7. *Tamales, que es pan.* 8. *Una gallina guisada.* 9. *Jicara con cacao para beber.*<sup>66</sup> Como se sabe la “tercera y última parte [del Códice], *cexiuh nemiliztli*, se inicia en el F. 56 verso y termina en el F. 71 recto...” y representa los usos y costumbre de los antiguos mexicanos.<sup>67</sup> La escena reproducida por Sobrino no parece estar destinada a mostrar los medios de cambio, lo cual resulta claro de la lectura del intérprete, que literalmente dice:

*Declaración de lo figurado en la partida primera de la plana siguiente. Significa que el que está sentado y a sus espaldas una mujer hilando, es su mujer, nuevamente casado, y por haber tomado estado de casado habiendo sido mandón con los demás que están figurados ante él, que son cinco, nombrados telpuchtli, que son asimismo mandones; háceles el casado un razonamiento sobre que se desiste del cargo y oficio de ser mandón por razón de su casamiento y que quiere descansar del servicio pasado y, para más los complacer y que le admitan su rogativa, háceles banquete en darles bien de comer y beber, [a] demás del presente que les hace de un manojo de perfumes y una hachuela de cobre y dos mantas, segun que por lo figurado de estas cosas están intituladas. Y así, con esta solemnidad, el casado queda libre y vaco del dicho oficio.*<sup>68</sup>

64 Casi porque en la 2a. ed., como se hizo notar, las palabras *veintiocho* y *doce* son sustituidas por los números correspondientes.

65 2a. ed., p. 12.

66 En la ed. de Echeagaray, *op. cit.*, cap. I, nota 142, p. 187.

67 *Idem*, p. 26.

68 Folio 67 recto, en la ed. de Echeagaray, p. 186.

Lo anterior no obsta para que algunas de las ilustraciones sean de medios de cambio, como es el caso, de las mantas y, desde nuestro punto de vista, también de la hachuela de cobre, pero no sucede lo mismo evidentemente ni con la gallina guisada ni con el chocolate (cacao para beber).

Resulta así que lo que afirma en el pie de la ilustración de la página 12 de la segunda ed. de su obra —que las hachuelas son medios de cambio prehispánicos— lo desdice en el texto de la página 15.

Contra la opinión de Sobrino hay tres fuentes de importancia indudable: Bernal Díaz, el *Códice Mendocino* y Alva Ixtlilxóchitl. Es cierto que Bernal Díaz al referirse a las hachuelas de cobre no menciona que fueran moneda, pero la escena que él presenta e interpreta en el sentido de que los españoles rescataron —es decir cambiaron o permutaron— las hachuelas por cuentas, posiblemente era interpretada por los indígenas en el sentido de que ellos estaban comprando las cuentas con hachuelas.

Por su parte, el intérprete del *Códice Mendocino* arriba transcrito, al referirse a lo ofrecido por el mandón menciona el banquete —gallina guisada y cacao para beber— y las ofrendas —perfumes, una hachuela y dos mantas— de las cuales, dos sabemos eran usadas como moneda: las mantas y el hacha. Por lo que a ésta se refiere, no puede desconocerse el texto de Ixtlilxóchitl transcrito arriba.<sup>69</sup>

## 8. Diego G. López Rosado

El autor dedica unas cuantas páginas a la moneda prehispánica en su *Historia del peso mexicano*,<sup>70</sup> pero nada nuevo aporta sobre el tema.

## 9. José Luis de Rojas

En dos ocasiones, que sepamos, se ha ocupado el autor del tema de la moneda precortesiana, en su obra *México Tenochtitlan economía y sociedad en el siglo XVI*<sup>71</sup> y en su artículo “La moneda indígena en México”.<sup>72</sup>

En sus investigaciones, Rojas logra esclarecer algunos puntos importantes y hace notar que: “Las diferentes monedas formaban un todo inte-

69 Véase el núm. 1, del apartado I en este mismo capítulo.

70 López Rosado, Diego G., *Historia del peso mexicano*, México, FCE, 1975, pp. 7-12.

71 Rojas, José Luis de, *México Tenochtitlan economía y sociedad en el siglo XVI*, México, El Colegio de Michoacán-FCE, 1986, cap. XII (pp. 249-275); 2a. ed., mismo lugar y editores, 1988, cap. XII, pp. 241-267.

72 *Revista Española de Antropología Americana*, núm. XVII, Universidad Complutense, Madrid, 1987, pp. 75-88.

grado. En este aspecto destaca la relación entre las mantas y los cacao, pues éstos actuaban como moneda fraccionaria de aquellas...”<sup>73</sup>

Por otra parte, el autor hace un intento muy valioso para determinar las relaciones entre las monedas, los precios y los salarios.

73 Rojas, José Luis de, *México ...*, *op. cit.*, nota 71, 1a. ed., p. 263; 2a. ed., p. 255.